

## 2019-20

Especialidad	EE.SS. de Diseño de interiores	Curso	1º
Asignatura	Introducción al proyecto		
Materia	Diseño de interiores		
Profesor/a	Nuria Oliver Vivas		
Departamento	ESDI		
Semestre	2º		
Horas semana	4	Aula 24	
Carácter	OB	Tipo	P
Créditos ETSC	4	Presencialidad	60%

Carácter: FB:Formación Básica), OB (Obligatoria de Especialidad), OP (Optativa)  
PEX (Prácticas externas), TFE (Trabajo fin de estudios)

Tipo: T(Teórica) TP (Teórico- Práctico), P (Práctica)

### Introducción a la asignatura

La asignatura de Introducción al Proyecto es de carácter obligatorio. Pertenece a la materia de Proyectos de Diseño de Interiores. Pretende servir de base introductoria durante el primer curso, para trabajar con los principios generales del diseño y aplicarlos específicamente a la especialidad.

El cumplimiento del cronograma y contenidos dependerán de la evolución y disposiciones del grupo, no descartándose la posibilidad de hacer modificaciones en caso necesario.

### Requisitos previos y recomendaciones

Estar familiarizado con los fundamentos del diseño y tener un nivel suficiente de dibujo técnico y artístico. Conocimientos básicos de diseño asistido por ordenador.

### Competencias

#### Competencias transversales:

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

#### Competencias generales:

CG1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

#### Competencias específicas

CE1. Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CE6. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

### Contenidos

#### 5.1- Temario de la asignatura

Orden	Tema	Apartados	Actividades Obligatorias (evaluables)
1º	Conceptos básicos de dibujo.	1.1. Unidades de medida. 1.2. Herramientas, 1.3. Convenciones gráficas 1.4. Formatos de papel...	Clase teórica Aprendizaje basado en resolución de problemas.
2º	Estructura del proyecto.	2.1. El cliente 2.2. Planteamiento del problema 2.3. Definición de objetivos. 2.4. El programa	Clase teórica Estudio de ejemplos. Caso práctico.
3º	Análisis de proyectos	3.1. Proporciones 3.2. Accesibilidad 3.3. Distribución en el espacio.	Clase teórica Estudio de ejemplos. Caso práctico.

		3.4. El color en el diseño de interiores.	
4º	Representación	4.1. Croquis y diagramas. 4.2. Plantas. 4.3. Alzados-secciones 4.4. Perspectivas	Clase teórica Estudio de ejemplos. Realización de croquis Caso práctico.
5º	Datos de proyección.	5.1. Antropometría y ergonomía aplicadas. El espacio doméstico	Clase teórica. Estudio de ejemplos. Caso práctico: Diseño interior de espacios domésticos. Plantas de distribución, alzados-secciones y perspectivas. Técnicas: digitales y manuales.
6º	Espacios mínimos	6.1. Apartamentos, casas prefabricadas con contenedores....	Clase teórica. Estudio de ejemplos. Caso práctico. Diseño interior de una vivienda mínima. Plantas de distribución, alzados-secciones y perspectivas. Técnicas: digitales y manuales.
7º	Eco-diseño	7.1. Orientaciones y pautas de sostenibilidad.	Clase teórica. Estudio de ejemplos. Caso práctico.
Examen			

#### Metodología de enseñanza aprendizaje

- Teórico Práctica. Presencial.
- Aprendizaje basado en resolución de problemas y casos
- Trabajo individual y en equipo

Clase teórica	Exposición de contenidos
Clase práctica	Sesiones prácticas para preparar al alumno en las habilidades y destrezas necesarias para la adquisición de competencias específicas de la asignatura.
Trabajos	Actividades y trabajos que desarrollan los contenidos con o sin debate.
Trabajo en grupo	Preparación de ejercicios prácticos o teóricos y exposición oral en grupos de alumnos
Pruebas de evaluación	Exámenes teóricos, prácticos, pruebas orales, test orales o escritos.
Seminarios/Jornadas	Periodo de instrucción basado en la preparación, estudio e investigación en campos especializados y concretos de la materia con interacción entre alumnos y profesor (Con o sin profesor)
Tutorías	Seguimiento individual (o en grupo reducido)
Actividades complementarias	Asistencia y participación en conferencias, exposiciones, visitas culturales, talleres, trabajos de investigación.

- Asistencia a clases teóricas y participación en los debates de grupo.
- Búsqueda y recogida de información; análisis y elaboración documental de la materia.
- Realización de trabajos prácticos
- Asistencia a clase para la resolución de dificultades.
- Presentación y defensa oral de los ejercicios.
- Examen escrito.

- Tiempo de trabajo (Desarrollo de las competencias en cómputo de horas ECTS)

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS												
Metodología para la adquisición de la competencia				COMPETENCIAS	Estrategias evaluativas* (Ponderación para la evaluación)							
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas al alumno				Pruebas	Presentación y defensa	Trabajos y proyectos	Informes y memorias de	Autoevaluación	Trabajos de análisis y	Portfolio	Otros
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total horas									
Clases teóricas	28		28									
Clases teórico- prácticas												
Clases prácticas	28		28			20%						
Actividades obligatorias evaluables		20	20		10%				20%			
Tutoría (individual/ colectiva, si procede)												
Seminarios/ Jornadas												
Pruebas evaluación	4	10	14		50%							
Actividades complementarias		10	10									
Otros												
<b>Total HORAS de trabajo estudiante</b>	<b>60</b>	<b>40</b>	<b>100</b>		<b>50%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>		<b>20%</b>			<b>Total</b>
												<b>100</b>
												<b>%</b>

7.1- Calendario y/o cronograma de la asignatura.

Tem a	Ejercicio, actividad o examen	Duració n presenc .	Fecha (Aprox .)
1º	Clase teórica Aprendizaje basado en resolución de problemas.	2 H	febrero
2º	Clase teórica Estudio de ejemplos. Caso práctico.	8 H	
3º	Clase teórica Estudio de ejemplos. Caso práctico.	6 H	marzo
4º	Clase teórica Estudio de ejemplos. Realización de croquis Caso práctico.	4 H	
5º	Clase teórica. Estudio de ejemplos. Caso práctico: Diseño interior de espacios domésticos. Plantas de distribución, alzados- secciones y perspectivas. Técnicas: digitales y manuales.	18 H	marzo abril
6º	Clase teórica. Estudio de ejemplos. Caso práctico. Diseño interior de una vivienda mínima. Plantas de distribución, alzados- secciones y perspectivas. Técnicas: digitales y manuales.	18 H	abril mayo
7º	Clase teórica. Estudio de ejemplos. Caso práctico	2 H	mayo
	EXAMEN FINAL	2 H	12 junio

Evaluación y Calificación

El proceso de aprendizaje es una tarea en la que alumnas y alumnos deben ser los protagonistas de su formación e implicarse de manera responsable

también con la de sus compañeros, para favorecer la libre difusión del conocimiento. La función docente se dirigirá a orientar y estimular el estudio y la práctica formativa. Todos han de habituarse a recopilar datos, analizarlos, sintetizarlos y estar abiertos a la investigación permanente; así como a adquirir las herramientas y recursos necesarios para realizar proyectos, exponerlos y defenderlos públicamente.

### 8.1- Sistema de Evaluación

Para ello el sistema de evaluación se realizará mediante ejercicios prácticos apoyados en el marco teórico de la asignatura y las referencias bibliográficas. Para apoyar esta metodología se utilizarán las fórmulas siguientes:

- Participación activa del alumno en todo el proceso.
- Realización de trabajos.
- Utilización de medios y técnicas digitales.
- Trabajos de indagación y documentación que proporcionen al estudiante las habilidades necesarias para desenvolverse adecuadamente.

Asistencia a exposiciones, charlas y actividades culturales que favorezcan una formación integral del alumno.

Se utilizará una metodología que atienda las diferencias de los estudiantes (edades, condiciones, aptitudes...) de forma inclusiva, entendiendo la diversidad como un valor y potenciando sus posibilidades.

La profesora basará su actuación sobre dos niveles diferentes: el de conocimientos y el de actitudes.

### 8.2- Convocatorias

El DECRETO 26/2014, de 4 de marzo, por el que se establece el Plan de Estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, dice en el Artículo 6:

*Punto 1. La matrícula en cada asignatura dará derecho a **dos convocatorias** durante el curso académico...*

*Punto 12. En relación con las convocatorias, el alumnado dispondrá para cada asignatura de dos convocatorias por curso: una ordinaria y otra extraordinaria, con un **límite de cuatro convocatorias para superar cada asignatura...***

*Punto 14. La **Consejería** competente en materia de educación **podrá autorizar nueva convocatoria con carácter excepcional por causas debidamente justificadas** al alumno que haya agotado las cuatro convocatorias para una misma asignatura. A tal fin, el alumno tramitará la solicitud a través de la dirección del centro para su traslado al órgano competente en enseñanzas artísticas superiores que, una vez recabados los informes que estime pertinentes, emitirá la oportuna resolución.*

### 8.3- Criterios de evaluación y calificación

Desarrollar las fases básicas de elaboración de proyectos de diseño.

Utilizar adecuadamente estrategias de búsqueda, organización e interpretación de la información.

Idear soluciones mediante la aplicación de técnicas de creatividad, la experimentación, el análisis y la evaluación de los resultados.

Realizar bocetos con destreza y expresividad para reflejar adecuadamente las ideas.

Utilizar las técnicas propias del diseñador/a de interiores con calidad y expresividad.

Aplicar aportaciones de otras asignaturas que contribuyen a la resolución de los problemas de diseño.

Aplicar técnicas de verificación de resultados en las que se integra el análisis de grupo.

Presentar y justificar correctamente el trabajo realizado.

### Criterios de promoción y mínimos exigibles.

- **Destrezas:** Reflejar claramente las ideas que se van generando en el desarrollo del ejercicio.



- **Visión espacial:** Reflejar sentido del espacio en el aspecto formal del diseño.

- **Estética:** Diseñar atendiendo a la coherencia formal, las proporciones, el encuadre, la utilización de las gamas cromáticas, la armonía y el contraste en la composición... la solución debe ser adecuada a los requerimientos del ejercicio propuesto.

- **Innovación:** Se valorará la originalidad de las propuestas y la creatividad de las soluciones adoptadas.

- **Presentación y exposición:** Presentar y defender adecuadamente el trabajo realizado.

Cada uno de los apartados anteriores será valorado con un máximo de 2 puntos, obteniéndose el cómputo total mediante la suma de las calificaciones obtenidas.

Los resultados se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Los exámenes y pruebas teóricas serán valorados atendiendo a los siguientes criterios:

- Argumentación: 20%

- Expresión: 20%

- Conocimiento del tema: 60%

Es requisito indispensable para optar a la evaluación continua haber asistido al menos al 80% de las clases.

Criterios de calificación.
----------------------------

Las alumnas y alumnos se acogerán a la evaluación continua, obteniendo sus calificaciones mediante el ejercicio de trabajos prácticos y un examen. Las

pruebas prácticas computarán un 50%. El examen teórico será valorado con el 50% restante.

**Su superación implicará una puntuación igual o superior a 5,0 puntos.** El alumno deberá respetar las fechas de entrega de trabajos. Si no entregase el día establecido tendrá dos días de plazo para presentar los ejercicios con un descuento de 0,50 puntos por cada jornada de retraso. Pasado este tiempo habrá de esperar hasta el **12 de junio** para presentar todos los ejercicios juntos. A estas pruebas, presentadas de este modo se le descontarán 2 puntos.

#### 8.4- Medidas excepcionales

Los alumnos que no evolucionen positivamente durante el cuatrimestre estarán obligados a presentarse a la **prueba final**, sobre los contenidos del libro que aparece en la bibliografía marcado con un asterisco. Mediante la misma obtendrán una **puntuación máxima del 50 %**. Además, habrán de entregar a la profesora, en la fecha **del 12 de junio de 2020** los ejercicios pedidos en clase al resto del grupo. Se aplicará el mismo procedimiento que en el epígrafe anterior.

#### 8.5- Ponderación para la evaluación continua.

El procedimiento es como sigue: la nota de examen se multiplica por 0,5 y el resultado se suma a la calificación de la parte práctica. Para hallar ésta se calculará la nota media de todos los ejercicios exigidos que se multiplicará por 0,5. Una vez sumadas se obtendrá la nota final.

#### 8.6- Criterios para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad.

**Los alumnos que superen con éxito la evaluación continua estarán exentos de realizar el examen final que tendrá lugar en el mes de junio.**

Los alumnos que no evolucionen positivamente durante el cuatrimestre o que las faltas de asistencia impidan que se les realice la evaluación continua estarán obligados a presentarse a la **prueba final**, sobre los contenidos del libro marcado con un asterisco que aparece en la bibliografía. Mediante la misma obtendrán una **puntuación máxima del 50 %**. Además, **habrán de entregar** a la profesora, en la fecha del 12 de junio de 2020, **los ejercicios de clase. Éstos serán evaluados con el otro 50% restante**

#### 8.7- Criterios para la evaluación extraordinaria

Para superar la asignatura el alumno realizará un examen que constará de una parte teórica y otra práctica sobre los contenidos del curso. Cada una de ellas ponderará un 50% de la nota, siendo necesario aprobar las dos partes para superar con éxito la convocatoria.

##### 8.7.1 Pruebas para 3º y 4º convocatoria

De la misma forma que en el punto anterior, para superar la asignatura el alumno realizará un examen que constará de una parte teórica y otra práctica sobre los contenidos del curso. Cada una de ellas ponderará un 50% de la nota, siendo necesario aprobar las dos partes para superar con éxito la convocatoria

#### 8.8- Criterios para la evaluación de alumnos con discapacidad

#### Recursos y materiales didácticos

Aula adaptada para asignaturas teórico- prácticas, dotada de cañón-proyector  
Todos los alumnos necesitan disponer de su propio ordenador portátil.

#### Bibliografía

1. Christopher Jones, J. *"Diseñar el Diseño"*. Colección GG Diseño, 1985.
2. Fuentes Otero, J.L. *Datos de proyección técnica para decoración*. Dpto. de publicaciones (Escuela de artes decorativas de Madrid). 1988
3. Gibbs J. *Diseño de Interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales*. Editorial GG.Barcelona 2006
4. **Grimley, C; Love, M. *Color, espacio y estilo*. Ed. GG. Barcelona 2009\***
5. Neufert. E. *Arte de proyectar en arquitectura*. Editorial GG. 2013 (16ª edición)
6. Neufert-Neff. *Casa, vivienda y jardín*. Ed. GG. Barcelona 2007
7. Panero, J; Zelnik, M. *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*. Ed. GG, 2013 (1ª edición, 16ª tirada)
8. VV.AA. *Designer apartments*. LOFT Publications. Ed.Proyect. Barcelona 2007.

Web y otras fuentes

<http://www.rtve.es/alcanta/videos/los-oficios-de-la-cultura/oficios-cultura-arquitectura-interiores/1138430/>  
[www.youtube.com/watch?time\\_continue=3&v=fDS7cccKWGQ](http://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=fDS7cccKWGQ)  
[www.youtube.com/watch?time\\_continue=1&v=9jqgwlebyGw](http://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=9jqgwlebyGw)